

LIBRO TREINTA Y CINCO.

Borbones, se media por la cólera y las denuncias contra sus enemigos. Los tribunales prebostales creados muy en breve como una *Cámara ardiente* de los actos y de las opiniones, rivalizaron en solicitud y entusiasmo en los departamentos. El pais no era mas que un vasto tribunal militar que juzgaba, purificaba, condenaba, é inmolaba las mas veces á los supuestos cómplices de la conspiracion bonapartista. Todos los dias salian del seno de las Cámaras las mas siniestras proposiciones, y era tan irresistible y general el deseo de sangre y venganza, que aun en los mas estraños y crueles apenas habia dos votos que protestasen contra las exageraciones de la prudencia y contra las locuras del entusiasmo. El rey conocia que se le escapaban las riendas de la opinion realista para pasar á las manos de su hermano, el conde de Artois, y de sus exaltados consejeros, mas en contacto que él con las pasiones de la Cámara. Temiendo perderlo todo, cedia mucho, no sin que despues se asustara él mismo de sus concesiones. Acusado por la opinion pública de haber arrastrado á su dinastia al destierro, transigiendo antes del 20 de marzo con las necesidades de la opinion revolucionaria y con el ejército de Bonaparte, tenia que defenderse, á los ojos de su familia, de los emigrados y del clero, de sus supuestas condescendencias con la revolucion. Gefe de partido, sospechoso al suyo, arruinado sordamente en su palacio por los partidarios violentos y ambiciosos de su hermano, obligado á complacerles contentiéndolos, convencido, sin embargo, de que no afianzaria su reinado, sino templando á sus amigos, atrayéndose á sus adversarios, adoptando la gloria y fundando la libertad constitucional de la nacion, su situacion en medio de aquella deshecha borrasca de encontradas pasiones, era la del piloto que lucha á la vez contra su propia tripulacion y contra los elementos desencadenados. Desviabase un momento de su ruta, impelido por un viento demasiado fuerte; pero pensaba volver á to-

En vez de cerrar la ejecucion del mariscal Ney, como el rey y los ministros esperaban, la era de las proscripciones y de las venganzas y de satisfacer la sed de recriminaciones de la corte y de las Cámaras, no hizo mas que aumentarlas. La Francia entera, estimulada á las represalias por la condescendencia que el gobierno guardaba con sus pasiones, debiendo ocuparse en su libertad y reconstitucion, solo fijaba, al parecer, su atencion en vengarse. La adhesion y el celo en favor de los

marla tan pronto como el furor de las opiniones dejase oír la voz de una sana política.

H.

Entretanto dejaba á las comisiones realistas de los departamentos dictar y revocar las elecciones de sus agentes, espurgar los ministerios y los ejércitos, crear en los cuadros categorías de incapacidades para el servicio, esparcir proclamas de defensa mútua en las provincias del Oeste y del Mediodía, llevar á cabo las reuniones de partidos armados y destituir á los jueces civiles de sus funciones inamovibles, garantía de su independencia. Por otra parte recibía de las dos Cámaras mensajes imperativos, en los que, á pesar de sus protestas de adhesion venían á dictarles mas bien que á pedirle medidas eficaces de prevision y severidad. Sus ministros obedecian ciegamente á estos impulsos. El duque de Feltre diezmaba á los oficiales que habian servido durante los Cien Días. Barbé-Marbois, ministro de Justicia, promulgaba un código contra las manifestaciones sediciosas; Mr. Decazes, ministro de policía, suspendía la libertad individual, haciendo de este modo al gobierno árbitro de la suerte de los ciudadanos. Los ministros al sostener estas medidas en las dos Cámaras, no tenían que hacer mas que defenderlas contra los escesos de penalidad y contra la pena de muerte que á cada momento provocaban los oradores del partido de las venganzas. Mr. Pasquier, que durante largo tiempo habia sido administrador de la policía de la capital á las órdenes de Bonaparte, juraba ya en la tribuna por la *eternidad de los Borbones*. Mr. de Chateaubriand llevaba su entusiasmo hasta injuriar á los vencidos y adular á los vencedores. Uno de esos hombres que se constituyen en directores del coro de las pasiones políti-

cas, Mr. de La Bourdonnaie, formaba con el falso nombre de amnistía tablas graduadas de proscricion que comprendian mil dascientos hombres condenados al destierro ó sujetos á las acusaciones capitales. Varios diputados de la misma faccion formaban otras listas mas ó menos vengativas. No se proscribia ya por hombre y por crimen, sino por categoría y por situacion. La Cámara aplaudía estas iniciativas y nombraba comisiones de diputados para coordinarlas, aumentarlas ó agravarlas. El gobierno á quien estas mociones acusaban tácitamente de lentitud, de vacilacion ó complicidad con los peligros públicos, temia verse sobrepujado y abandonado por las Cámaras, si él mismo no se prestaba á ese impulso para poder ser dueño de moderarlo, dirigiéndolo en el sentido que le conviniera.

III.

De este modo fué como el duque de Richelieu llevó á las Cámaras un proyecto de ley de amnistía, que en el ánimo del rey tenia dos objetos: calmar las alarmas del partido vencido, que, desesperado, podia sublevarse, y satisfacer á las exigencias del partido de las Cámaras y de la corte quitándole el pretexto de la impunidad. En esta ley de amnistía no proscribia Luis XVIII mas que á los individuos de la familia de Bonaparte, y conservaba generosamente para los regicidas el perdon que su hermano Luis XVI les habia asegurado en su testamento. Aquella magnanimidad del moribundo, á la que la misma muerte daba religioso carácter, hacia temblar á los hombres de represalias en las dos Cámaras, pero les impedia murmurar y quejarse de ella en voz alta. Rebelándose contra la clemencia del rey, temian sublevarse contra la santidad de la víctima. A pesar de esto, la Cámara de los diputados pasó la proposicion de los ministros á la misma

comision que formaba la ley de proscripcion proyectada por Mr. de La Bourdonnaie. Esto era prejuzgar la cuestion, indicando de antemano lo que debia de hacerse para agravar el proyecto del gobierno y manifestar al mismo tiempo cierto desprecio á la voluntad real. Los señores de Corviere y Villele, que con sus diversas luces y conocimientos, su realismo comun y su alianza íntima dominaban ya en la asamblea, eran los que dirigian aquella comision: Mr. de Villele, mas práctico y mas flexible, y Mr. de Corviere, mas indomable y de mas entereza de alma. Este último recibió el encargo de leer en la tribuna el dictámen de la comision: «Enrique IV., en efecto, dijo, amnistió á sus enemigos; pero cinco años de destierro y de castigos habian precedido á la clemencia real.» En seguida leyó el código de purificacion, de ostracismo, destierro y despojo bajo pena de muerte que los individuos de la comision sustituan á la amnistia del rey. Solo la discusion de este contra-proyecto era un guante de desafio lanzado al gobierno, por mas que lo encubriera una vana fórmula, de celo. Los oradores realistas agravaron este desafio con la aspereza de los discursos: «No escuchéis esos sofismas de filantropía importuna, hábiles en la boca de vuestros enemigos: vacilar en castigar es debilidad,» decia uno: «La divina Providencia, decia Mr. de la Bourdonnaie, pone al fin en nuestras manos á los asesinos de vuestros reyes, á los asesinos de vuestras familias, como si la justicia suprema los hubiese reservado al través de todos nuestros desastres para probar la vanidad de la prudencia humana y la perfidia de los corazones sin remordimientos. Esos hombres, hoy vencidos y desarmados, invocan una generosidad que ellos no practicaron jamás... Como si los atentados debieran gozar de eterna impunidad... Y vosotros, magistrados pusilánimes, legisladores sin prevision, veriais las conjuraciones de esos hombres, oprobio de la nacion, y no las castigariais?» Mr. de Bouville, hombre del mismo

espíritu y del mismo dogma, llegó á acusar á la misma comision de timidez y blandura. «Yo me pregunto, ¿qué excusa puede proteger al crimen de esos administradores, de esos generales que, recibiendo sus funciones de las manos del rey, las han vuelto contra él y puesto al servicio del usurpador...?» Este furor, esta iracundia eran aplaudidos como máximas de hombres de Estado, en las Cámaras, en las tribunas, en los periódicos, en los salones y hasta en el palacio. Algunos hombres de miras elevadas, frios de carácter é incorruptibles al contagio de aquella cólera, á cuya cabeza se atrevian á presentarse Royer-Collard, filósofo político; Lanée, alma tranquila por su grandeza, y Serre, orador predestinado á una gran celebridad, combatian aquellos escesos de celo y aquellos recuerdos de los peores dias. «Las confiscaciones que pedís bajo el nombre de indemnizacion á los culpables, dijo Mr. Royer-Collard, son el alma y el nervio de las revoluciones: despues de haber confiscado porque se ha condenado, se condena para tener que confiscar. La ferocidad se sacia alguna vez, la codicia jamás. Son tan odiosas las confiscaciones, que la revolucion se ha avergonzado de ellas á pesar de que no se averguenza de nada. Por otra parte, los grandes delinquentes (Ney, Labedoyere), han sufrido ya la pena capital, ¿quereis someterlos á vuestra ley? En ese caso haceldos salir del sepulcro para que oigan de la boca de sus jueces esa nueva condenacion que no se habia pronunciado contra ellos.»

La mayoría de la Cámara contestaba á estas palabras de humanidad y de paz con murmullos y movimientos de cólera que revelaban el deseo de espiacion y de ruina. Mr. de Corviere refutó con palabras apasionadas esas leyes eternas. La asamblea, sorda á las voces de los ministros, iba á romper el proyecto del rey y á votar el suyo. Viendo los ministros la inminencia del peligro, corrieron al palacio para conjurarlo y para obtener del rey

una transaccion de su clemencia con el rigorismo de la Cámara. Una hora despues volvieron con otra amnistia menos ámplia, pero que alcanzaba tambien á los regicidas. «No es sobre la tierra, dijo el duque de Richelieu, donde es menester buscar los motivos que impiden al rey espulsarlos para siempre del reino, sino en el cielo, en la voluntad del rey mártir que se consolará en su sepulcro con el perdon que concedais en su nombre.» Estas palabras solemnes imponen silencio, pero no convencen. Las pasiones se despojan hasta de su pudor. Mr. de Frinquelague pide que no se apliquen la ley y las penas á los crímenes de las partidas realistas que acababan de consternar y ensangrentar las provincias del Mediodía. Son notadas las categorías de delincuentes de Mr. de la Bourdonnaie. Mr. Clauser de Coussergues justifica las confiscaciones con el ejemplo de San Luis y de Enrique IV. «Sea el tesoro pobre, en hora buena, pero puro,» esclama Mr. de Serre. Mr. de Bethisg, á pesar de la piadosa repugnancia del rey, insiste en la proscripción de todos aquellos regicidas. «Resistamos su clemencia, dijo en un discurso friamente leído en la tribuna, pero redactado con calor y frases que revelaban el mas exagerado celo en favor de la purificación.» Si el inflexible honor nos obliga á obedecer á su voluntad, si aparta un momento de nosotros sus miradas bondadosas, digamos como los nobles soldados del altar y del trono en el Oeste: *Viva siquiera el rey.*

Esta arenga, evidentemente concertada con la mayoría de la Cámara, y que encubria la obstinacion bajo el respeto, fué acogida con unánime aplauso. Los mismos ministros tomaron parte en la cólera pública y callaron. La proscripción fué erigida en ley.

En la Cámara de los pares, Mr. de Chateaubriand pidió espiacones fúnebres para Luis XVII, rey niño, lentamente sacrificado en su cuerpo y en su alma por sus verdugos. Sobre el sepulcro de aquel pobre huérfano se

erigió el teatro político. «He ahí, exclamaba Mr. de Chateaubriand, dirigiendo á su vez su imprecacion á los proscripios, he ahí los atentados que no podrán espiar bastante los hombres. ¡Maldicion sobre los malvados que nos obligan á tantas reparaciones inútiles; la Francia los rechaza al fin, la justicia ha recobrado sus derechos, el crimen ha cesado de ser inviolable!»

IV.

El testamento, hasta entonces ignorado, de la reina María Antonieta salió en aquel momento de la oscuridad en que estaba sepultado. Un individuo moderado de la Convencion, llamado Courtois, que despues de la muerte de Robespierre, tuvo el encargo de examinar sus papeles, habia hallado el testamento de la reina en la cartera del dictador, y por compasion le habia ocultado, aunque con ánimo de darlo algun dia á la historia y á su familia. Desterrado despues Courtois como regicida, dejó traspasar su secreto. El testamento, presentado á Luis XVIII por el mismo Decazes, era un monumento demasiado oportuno é interesante para que aquel príncipe no hiciera de él una fecha de su restauracion, y tratara de sacar gran partido en provecho de su causa. Antes de la catástrofe de la monarquía y las desgracias de María Antonieta, Luis XVIII, entonces conde de Provenza, habia tenido poca consideracion política por su cuñada, acusada con harta razon de inclinar al virtuoso Luis XVI, tan pronto á los excesos de resistencia, como á los de concesiones; siempre muger y apasionada, unas veces por la audacia y otras por el desaliento; pero el fuego del martirio lo habia purificado todo en la víctima. Su abnegacion en los malos dias, su union en la muerte con su esposo, sus sinsabores y angustias por sus hijos, el heroismo

con que había sufrido su cautiverio, su último adiós, su valor realizado delante de sus verdugos, su juicio aceptado, su sangre ofrecida al cielo y á la tierra en expiación de algunas faltas de reinado, habían divinizado en el alma del rey aquella memoria, y quería divinizarla políticamente también para la Francia nueva, á fin de rodear á su raza de una corona de recuerdos sagrados é inviolables á los sarcasmos revolucionarios, y al efecto encargó á Mr. Decazes que comunicara aquella reliquia real á la Cámara de los diputados. De este modo, esperaba que el entusiasmo y las lágrimas de su joven ministro al leer aquella carta fechada en otro mundo, calmaria la cólera naciente de los realistas contra su favorito y restablecerían la armonía entre la asamblea y su consejo. Mr. Decazes, que por su parte también deseaba adquirir para con los realistas los títulos que faltaban á su juventud, corrió á la Cámara con la carta de la reina en la mano, como quien no puede guardar un misterio, y la leyó enterneciéndose él mismo entre los sollozos del auditorio.

V.

La carta de la reina, escrita á su hermana Isabel y fechada en el calabozo de la Conserjería á las cuatro de la mañana del día cuyo fin no debía ver, era digna de la víctima, de la hora del cadalso, de la posteridad y del cielo. La muerte inspira mejor que la vida, porque trasforma antes de herir.

«Te escribo, hermana mía, por última vez, decia la reina; acabo de ser condenada, no á una muerte vergonzosa, que solo lo es para los criminales, sino á ir á reunirme con tu hermano.

»Inocente como él, espero mostrar la misma firmeza que él en sus últimos momentos. Estoy tranquila como lo está todo el que tiene la conciencia limpia. Siento pro-

fundo dolor al abandonar á mis pobres hijos; ya sabes que no existia sino por ellos y en mi buena y tierna hermana. ¡Ay! ¡En qué situacion te dejo, á tí, que por amistad lo habias sacrificado todo por estar con nosotros! He sabido por el mismo proceso que habian separado de tu lado á mi hija. ¡Pobre niña! No me atrevo á escribirle; no recibiría mi carta, y aun no sé si esta llegará á tus manos.

»Recibe para los dos mi bendicion. Espero que algun dia, cuando sean mayores, podrán reunirse contigo y gozar por completo de tus tiernos cuidados. ¡Plegue á Dios que no olviden lo que no he cesado de inspirarles: que los principios y el cumplimiento exacto de sus deberes son la primera base de la vida, y que solo pueden hacerles felices su amistad y mútua confianza.

»Encargo á mi hija que no olvide que en la edad que ya tiene debe ayudar á su hermano con los consejos que su amistad y su experiencia le dicten, y á mi hijo que preste también á su hermana todos los cuidados y todos los servicios que necesite y pueda inspirarle su cariño. En fin, conozcan uno y otra que cualquiera que sea la posicion en que puedan hallarse, no serán verdaderamente dichosos sino viviendo unidos y con amor; que tomen ejemplo de nosotros. ¡Cuántos consuelos no nos ha dado nuestra amistad en nuestras desgracias! Y en la felicidad se goza doblemente cuando podemos hacer que un amigo participe de ella. ¿Y dónde hallarlos mas tiernos y dulces que en su propia familia?

»No olvide jamás mi hijo las últimas palabras de su padre que le repito espresamente: que no trate jamás de vengar nuestra muerte.

»Tengo que hablarte de una cosa muy penosa para mi corazon. Sé lo mucho que habrás sufrido por ese niño. Perdónale, querida hermana. Piensa en la edad que tiene, y en lo fácil que es hacer decir á un niño lo que se quiere, y aun lo que no comprende.

»Día vendrá, así lo espero, en que conozca todo el valor de tus bondades y de tu ternura para con ellos.

»Me resta confiarte mis últimos pensamientos. Hubiera querido escribirlos desde el principio del proceso, pero además de que no me dejaban escribir, ha sido tan rápida su marcha, que realmente no hubiera tenido tiempo. Muero en la religion católica, apostólica romana, en la de mis padres, en la que fui educada, y he profesado siempre, no teniendo ningún consuelo espiritual que esperar, no sabiendo si existen todavía ministros de esta religion, y aun el sitio donde estoy los espondria demasado si llegaran á entrar en él.

»Pido sinceramente perdon á Dios de todas las faltas que he podido cometer desde que existo. Espero de su infinita bondad que acogerá mis últimos votos, así como los que hago hace mucho tiempo para que se digne recibir mi alma en su misericordia.

»Pido perdon á todos los que conozco, y á tu hermana mia en particular, de todas las penas que sin querer he podido causarte. Perdono á todos mis enemigos el mal que me han hecho.

»Aquí digo adiós á mis tias y á todos mis hermanos y hermanas. Tenia amigas; la idea de separarme para siempre de ellas y su pena, son uno de los mayores sufrimientos que llevo al morir. Sepan á lo menos que hasta mi último momento he pensado en ellas.

»¡Adios, mi buena y tierna hermana! ¡Quiera Dios que esta carta llegue á tus manos! Piensa siempre en mí. Te abrazo con todo mi corazón, así como á mis pobres y queridos hijos. ¡Dios mio! ¡Qué duro y doloroso es dejarlos para siempre!

»¡Adios! ¡Adios! No quiero ya ocuparme mas que en mis deberes espirituales. Como no soy libre en mis acciones, acaso me traigan un sacerdote; pero protesto aquí que no le diré una palabra, y que le trataré como á estrangero.»

le obo... en que conozca todo el
ellos para con ellos.
Hubiera querido escribirlos desde el principio del proceso.
VI.

Las bendiciones de la madre contenidas en aquella carta brotaron del cadalso sobre su hija y sobre su raza: las lágrimas de la asamblea y del pueblo apagaron por un momento el fuego que abrigaban los resentimientos de los realistas. Mr. de Marcellus, orador entusiasta, hizo un apóstrofe á la concordia, á la abnegacion caballeresca, á la fé antigua. Los monumentos espiatorios de las víctimas reales de la revolucion, se levantaron á su voz: los unos vieron en aquellos monumentos y en aquellos aniversarios, reconvencciones á la patria, los otros testimonios inofensivos de dolor nacional, que quitan á los tiempos tranquilos la responsabilidad de los tiempos irritados. El asesinato de un rey, aplastado como Luis XVI bajo el derrumbamiento irresistible de un pasado, que su debilidad no podia sostener, era para todos, aun para sus jueces, un día de luto. Una nacion que se avergonzaba de llorar á sus muertos, sobre todo cuando sus muertos fueron los reyes de sus padres y cayeron bajo su propia mano, no hacia un acto de grandeza de alma, sino de insensibilidad, porque la libertad no profesa la indiferencia hácia los dolores humanos, ni arranca el corazón de los pueblos; sino que lo ensalza y engrandece. Reconvenir á Luis XVIII, al conde de Artois, á los hermanos y á la hija de Luis XVI, porque fundaban honores fúnebres para su hermano, su padre y su madre, era hacer en los Borbones un crimen de su memoria y de su piedad. La prudencia aconsejaba solamente que no se pronunciaran discursos sobre aquellas tumbas, á fin de que el celo por los muertos no encendiera las controversias entre los vivos, y así lo habia comprendido por su propio corazón Mr. de Marcellus, pues no invocó mas

que la religion y la paz; empero las pasiones desconfiadas y recelosas de los enemigos de los Borbones, no le perdonaron aquellos homenajes á las cenizas de la monarquía y á las ruinas de la iglesia antigua. Burláronse hasta de su candor, y entregaron su nombre á los sarcasmos y á los folletos de la época.

Faltaba todavía á las instituciones una ley electoral, base de todo gobierno representativo. De esta ley dependía la suerte del gobierno futuro; mas se empezaron muchos proyectos y no se acabó ninguno. La aristocracia triunfante y recelosa, y la monarquía que ya temblaba delante de sus amigos escesivos, temian igualmente engañarse restringiendo ó aumentando demasiado las condiciones del derecho electoral. Mr. Lainé, presidente de la asamblea, manifestó el deseo de retirarse á consecuencia de un insulto que había quedado impune de uno de los diputados mas vehementes, creyendo ver en aquella impunidad un signo de poco afecto de la mayoría á su persona. Demasiado moderado para aquellos tiempos tumultuosos, y demasiado celoso de la dignidad de jefe de una asamblea soberana para sufrir ningun ultraje, Monsieur Lainé deploraba los escesos de que era testigo, y si seguía ocupando la presidencia fué porque así se lo suplicó el rey, porque tanto Luis XVIII como Mr. de Richelieu y Mr. Decazes conocian lo que aquel hombre valia para la silla de la presidencia. Todos ellos le instaron á que continuase en ella por algun tiempo mas, prometiéndole para mas adelante su entrada en el consejo de ministros en reemplazo de el del Interior Mr. de Vaublanc, cuya caída presagiaba el mucho aliento que daba á la mayoría exaltada.

Durante esta larga fermentacion del partido realista en las dos cámaras, un partido de la iglesia, confundido al principio con el partido del trono, y despues distinto, ensayaba sus fuerzas por medio de discursos y mociones en favor del establecimiento temporal del culto dominante y de la reconstitucion de los bienes de la iglesia, pues parecia un ultraje á los partidarios de una iglesia exclusiva, el que los ministros del culto estuviesen asalariados por el Estado. En vano proponia el gobierno aumentar aquel sueldo y destinar fondos considerables para las pensiones eclesiásticas. La Cámara votaba con extraordinaria munificencia la restitution de todos los bienes de la Iglesia que aun no habían sido enagenados. Al abolir la asamblea constituyente el feudalismo, había abolido la nobleza y creado la nacion, y al reformar la Iglesia como cuerpo propietario, la revolucion de 89 había suprimido el patrimonio de un culto único, y fundado la libertad religiosa. La tendencia del nuevo partido religioso en las Cámaras, restituyendo á la Iglesia como cuerpo civil los bienes no vendidos, era evidentemente volver á una religion de Estado. El rey proscrito y vuelto de su destierro, aliado natural de la Iglesia proscrita y despojada, no se atrevia á negar ni á consentir demasiado en aquellas tendencias. Los oradores de la córte y los del clero, Chateaubriand, Bonald y Marcellus asociaban sin cesar en sus votos el trono y el altar. A la voz de Mr. Bonald, publicista hábil y venerado de lo pasado, se había ya votada la derogacion de la ley del divorcio, y el gobierno, dominado por ambas Cámaras, había consentido en borrarlo del código civil porque la iglesia lo había condenado. Esta se había vuelto á apoderar escusivamente de la educacion pública, que despues de la revolucion se había confiado á un cuerpo de enseñanza llamado universidad. Se pedia tambien en voz alta en perjuicio de la autoridad municipal que se le confiaran los registros y defunciones de los pueblos, á fin de que per-

teneciéndole por título legal el nacimiento y la muerte, confundiera el pueblo bajo el sacerdocio á la magistratura civil y á la magistratura religiosa, doble vínculo que le sometería el alma y el cuerpo. Llegóse hasta pedir el restablecimiento del infame suplicio de la horca, y una odiosa preocupacion de que la familia de los ajusticiados debía heredar el oprobio. Feliz el pueblo, esclamaba un diputado breton, donde la mancha del crimen se trasmite de padres á hijos. Tal era el delirio que en favor de lo pasado agitaba á los hombres cuyos padres habian hecho la revolucion, ó perecido sobre sus cadáversos. Por lo general, no eran fanáticos ni implacables; pero las contrarrevoluciones tienen sus vértigos como las revoluciones. Los recuerdos de los escases, de las anarquias y de las inmolaciones del terror, el disgusto de un largo despotismo, la desesperacion de la patria, asolada y despojada en aquel momento por el extranjero, los precipitaban con furor hácia atrás, y les hacian buscar en las demoliciones de los tiempos pasados remedios y garantías contra los males presentes. La reaccion que los espíritus débiles éo irreflexivos toman por la verdadera corriente de las cosas humanas, arrastraba á la opinion pública y á las Cámaras, y amenazaba hacer lo mismo con el gobierno.

El rey tembló y resolvió dar tiempo al pensamiento del pais. Cerró las Cámaras y modificó su ministerio.

Apenas fueron cerradas las Cámaras, cuando la reaccion de sus actos y proposiciones, se dejó sentir por medio de sobras agitaciones en los departamentos. Veianse Mr. de Vaublanc, enteramente adicto al conde de Artois, fué reemplazado en el ministerio de lo Interior por Mr. Lainé, que amigo íntimo y consejero del duque de Richelieu, venia á fortificar la politica personal del rey. Su conviccion heroicamente demostrada de asentar la restauracion monárquica sobre la libertad pública, el

prestigio que ejercia en la asamblea, y su elocuencia apasionada de razon como su alma, daban al gobierno grande autoridad, que pronto habia de ser necesaria sobre aquella asamblea tan impetuosa, impaciente y avezada á las intrigas. Mr. Barbé-Marbois, ministro de Justicia, cuyo título principal era haber sido victima del Directorio y deportado á Cayena, fué sacrificado al conde de Artois y á la corte, á la que inquietaba, sin servir útilmente al pensamiento moderador del rey. El canceller de Ambray, más grato á la corte y más dócil á las impresiones de Luis XVIII, reemplazó provisionalmente á monsieur Barbé-Marbois. Mr. Guizot, secretario general de Justicia, joven á quien la amistad del abate de Montesquieu, y su presencia en la pequeña corte de Gante habian acreditado entre los realistas, cayó para levantarse en breve con su ministro. Comenzaba antes de tiempo una carrera pública, precoz, larga y diversa, que debia llevarle de reinado en reinado, de partido en partido y de elevacion á caida, á una celebridad de fortuna política y de talento que dura todavía, y á la que sus vicisitudes prohiben juzgar en la actualidad.

IX. bién se vio el tiempo y pensamiento de cerrar las Cámaras y modificar su ministerio.

Apenas fueron cerradas las Cámaras, cuando la reaccion de sus actos y proposiciones sobre la opinion de los liberales y de los bonapartistas, se dejó sentir por medio de sordas agitaciones en los departamentos. Veianse amenazados y querian estar prevenidos. El temor que inspiraban los actos de la Cámara era bastante sério para sublevar, pero no bastante opresivo para contener. La presencia de los oficiales y de los soldados licenciados en los pueblos de su nacimiento, los agravios que habian recibido del gobierno, sus quejas por la ingrata remune-

ración de medio sueldo que se daba á su sangre, la popularidad de sus hazañas militares en los parages públicos de las poblaciones y hasta en las cabañas de los campesinos, el odio y el desprecio que propagaban contra aquel gobierno de emigrados, de tráfugas, de ancianos, de mugeres y de sacerdotes, los rumores de confiscación de los bienes nacionales en provecho de los nobles que divulgaban entre los nuevos propietarios y entre los campesinos, los periódicos, los folletos injuriosos contra los Borbones espendidos en los pueblos, la humillación de la derrota, el odio de la ocupación estrangera, los rescates, los impuestos pesados, los empréstitos onerosos, y la perspectiva de gloria cerrada con la imposibilidad de nuevas guerras, entristecian en todas partes el espíritu del pueblo, y le predisponian á la sedición y á las conjuraciones. No habia una aldea sobre la superficie del territorio que no tuviese en sus oficiales, sargentos y soldados licenciados un conciliábulo permanente, y agentes activos de oposicion y levantamiento. Solo la presencia de los ejércitos estrangeros contenia en las provincias del Este, del Norte y del centro el espíritu de rebelion que fermentaba en los corazones. Se amaba al rey, se le compadecia y perdonaba á lo menos; pero se detestaba á las Cámaras, á la nobleza y al clero, que era acusado de sustituirse al trono para reconquistar, oprimir y humillar á la nacion.

Tal era la disposicion popular durante el estio de 1816. Los hombres importantes de París, principalmente los que habian tomado parte en la jornada del 20 de marzo, observaban aquellos sintomas, los fomentaban indirectamente, y multiplicaban las alarmas para aumentar el descontento. Un hombre extraño y enigmático hizo es-

tallar de repente al estremo de nuestras fronteras, y al pie de los Alpes, aquel doloso fuego que se encubria bajo el silencio del pueblo.

Ese hombre, á quien conocimos en aquella época de su vida, se aproximaba á la vejez; nada habia en él que revelase grandes virtudes ó grandes crímenes. Era alto y delgado y caminaba encorvado bajo el peso de los años y por el hábito sedentario del letrado que ha pasado su vida inclinado sobre los legajos de las causas. Su fisonomía era vulgar, aunque de facciones finas; largos mechones de pelo blanco caian sobre su cuello y sobre su levita, á la manera de los abogados, cuya cabellera suelta cae sobre la toga; sus ojos pardos, animados de un fuego sin brillo, tenian la mirada movible y penetrante del huronero que busca y oculta. Su fisonomía indecisa dejaba reflejar su alma sobre sus facciones. Todo en su exterior era mas ligero que profundo. Agitábase perpétuamente sobre su silla, levantándose y sentándose á cada momento, mezclándose en todos los grupos de un salon y pasando de uno á otro, semejante al viento, para reanimar el fuego de las conversaciones. Hablaba mucho y en voz alta, sin reserva, con calor, pero sin elocuencia; gesticulaba con una volubilidad de manos igual á la volubilidad de palabras. Todo el mundo se preguntaba quién era aquel estrangero, y qué familiaridad antigua ó reciente le introducia de aquel modo en la intimidad de los personajes graves con quienes de repente se veia mezclado, en la faccion de los descontentos, y sobre todo, entre los partidarios todavia reservados de la faccion de Orleans. Aquella figura habria personificado perfectamente la indiscrecion, el misterio ó la intriga en un teatro de Atenas

ó de Paris. El hombre que acabamos de describir se llamaba Didier. Cuando se oía su nombre, nada más se sabía sobre su pasado y su presente, y sin embargo, se seguía preguntando.

XII.

Los diferentes papeles que había representado desde su juventud, habían sido siempre activos, pero subalternos. Nacido en las montañas de las cercanías de Grenoble, país de inteligencia, de movimiento y flexibilidad de carácter, educado para la Iglesia, que después dejó por el foro, abogando en la capital y en la provincia hasta la época de la revolución, se había distinguido como sus compatriotas por su entusiasmo hacia las primeras reformas. Traído y llevado alternativamente por el flujo y reflujó de las opiniones, se había unido después de 1792 con los realistas, solicitando con otros muchos el honor de defender á Luis XVI delante de la Convención. Vuelto á Lyon, donde había animado el espíritu de resistencia á la república, fué pregonada su cabeza luego que se levantó el sitio de aquella ciudad. El Ródano le había llevado en seguida al seno de los conjurados realistas del Mediodía, y desde allí, sus cartas con los emigrados acreditaron su nombre en los conciliábulos errantes de los príncipes. Estinguido aquel fuego, emigró él también, presentándose entonces al conde de Provenza, como agente adherido á sus desgracias y á su restauración, y contrayendo cierta familiaridad de destierro con la corte de aquel pretendiente. Vuelto á Francia, después del Terror, halló entre la nobleza de su provincia esa estimación que inspiran las desgracias sufridas por una misma causa. Hizose entonces el intercesor y procurador de aquellas familias, á fin de conseguir del gobier-

no la restitucion de sus bienes confiscados, servicios lucrativos que le enriquecieron y pusieron en relaciones íntimas con los poderes públicos de la época del Directorio. Hábil en seguir ó anticiparse á los síntomas de la opinion vacilante, publicó en favor del restablecimiento de la monarquía legitima uno de esos folletos fogosos, intempestivos y declamatorios, mas á propósito para consignar la fecha de la fidelidad y el celo del escritor que para servir la causa del príncipe. En ese folleto llevaba el realismo hasta el escándalo, que afortunadamente para él, quedó sofocado bajo el anónimo. Al advenimiento del primer consul, volvió á llamar la atención el nombre de Didier con un panegirico de Bonaparte, titulado: *Restablecimiento de la Religión*, y el cual era una invocación á la fuerza para reconstituir el poder temporal de la Iglesia. Donde quiera que soplabá el viento popular, allí era llevado Didier por su ligereza y volaba, al encuentro de la fortuna. El imperio recompensó sus adulaciones á Napoleon con una plaza de profesor de legislación en la escuela de derecho de Grenoble, donde solo se distinguió por la exageración servil de su entusiasmo en favor de Bonaparte. Mas atento á su fortuna particular, que al estudio de su profesion, concibió planes quiméricos, en los que invirtió las sumas considerables que había ganado en la liquidacion de los bienes de los emigrados. La primera vuelta de los Borbones en 1814 trajo á Paris á Didier experimentando o fingiendo un entusiasmo exagerado por la causa de aquellos príncipes, que supió para reanudar con su corte, las relaciones interrumpidas por doce años de olvido, esperando hallar en el corazón del rey el recuerdo y la recompensa del celo que había mostrado en la emigracion. Nadie al desembarcar, Napoleon en Cannes, declamó con mas indignacion y energia contra el atentado europeo del gran proscrito.